

DILIGENCIA DE RECTIFICACION POR ERROR MATERIAL EN EL ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA CELEBRADA EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023 DEL EXPEDIENTE DE OBRA DENOMINADO MEJORA DEL ABASTECIMIENTO Y REDUCCIÓN DE LAS PERDIDAS EN REDES DE AGUA POTABLE EN CÓZAR (CIUDAD REAL), FINANCIADO CON FONDOS PROCEDENTES DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO

El 21 de septiembre de 2023 se procedió a la apertura de las proposiciones presentadas para la adjudicación del contrato de obra denominado **MEJORA DEL ABASTECIMIENTO Y REDUCCIÓN DE LAS PERDIDAS EN REDES DE AGUA POTABLE EN CÓZAR (CIUDAD REAL)**.

Se ha advertido un error en la transcripción del acta en la puntuación máxima otorgada a un criterio de adjudicación, en concreto en la puntuación máxima asignada al criterio 4 referente al tiempo de respuesta ante averías durante el período que dure el plazo de garantía.

Por tal motivo y a fin de corregir dicho error se extiende la presente diligencia rectificando el acta en los siguientes términos:

Donde pone:

EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (IVA INCLUIDO)	PUNT. (MÁX 45)	MEJORAS	PUNT. (MÁX 15)	AMPLIACIÓN GARANTÍA	PUNT. (MÁX 35)	RESPUESTA AVERÍA	PUNT. (MÁX 15)	TOTAL
CONSTRUCCION ES CORONADO MORALES SL	151.845,58 €	41,85	NO ACREDITA	0,00	48 MESES	24,00	NO PRESENTA MEMORIA	0,00	65,85
FCC Aqualia, S.A	141.204,34 €	45,00	SI	15,00	70 MESES	35,00	3 HORAS	5,00	100,00

Ha de poner:

EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (IVA INCLUIDO)	PUNT. (MÁX 45)	MEJORAS	PUNT. (MÁX 15)	AMPLIACIÓN GARANTÍA	PUNT. (MÁX 35)	RESPUESTA AVERÍA	PUNT. (MÁX 5)	TOTAL
CONSTRUCCIONES CORONADO MORALES SL	151.845,58 €	41,85	NO ACREDITA	0,00	48 MESES	24,00	NO PRESENTA MEMORIA	0,00	65,85
FCC Aqualia, S.A	141.204,34 €	45,00	SI	15,00	70 MESES	35,00	3 HORAS	5,00	100,00

La presente rectificación no altera la valoración de las propuestas presentadas por los licitadores, permaneciendo inalterable las puntuaciones otorgadas.



Se extiende la presente diligencia rectificativa a los efectos oportunos, uniéndose al acta ya mencionada, la cual, es aprobada y firmada por todos los asistentes a la Unidad Técnica en prueba de su conformidad.

Fdo.- Luis Rico Armero

Fdo.- Luis maría Dueñas Romero

